

Xalapa, Ver., 30 de enero de 2019

Comunicado: 0245

Transparenta LXV Legislatura la adquisición de servicios para este Poder

- Se lleva a cabo las licitaciones para la adquisición de los servicios de limpieza y fotocopiado.

La LXV Legislatura del Estado de Veracruz lleva a cabo el proceso de licitación simplificada para los servicios de limpieza y fotocopiado, con el propósito de transparentar las acciones en el uso y aplicación de recursos, además de elegir la mejor opción en cuanto a calidad y precio que ofertan los proveedores.

En la reunión, celebrada en la Sala Jesús Reyes Heróles del Congreso del Estado, la titular de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, Irma Ariadna Leal Morales, encabezó los trabajos de la licitación simplificada relativa al servicio de limpieza y que tuvo la participación de tres empresas del ramo, así como el proceso para el servicio de fotocopiado.

De esta manera al elegir la mejor opción para el mantenimiento y los suministros que requiere el Poder Legislativo de Veracruz, sus autoridades administrativas cumplen con las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y ponderan por el ahorro en el gasto.

Participan en las licitaciones por el Departamento de Adquisiciones, Mario Pérez Espinoza; de la Dirección de Tesorería, Diana Leydi Zacarías Carrasco; Coordinación de Informática, Cesar Eduardo Pérez Díaz; Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Carlos Iram Arévalo Rodríguez; Contralor del Poder Legislativo, René Buenrostro Hernández; así como representantes de la Secretaría General y la de Fiscalización, entre otras áreas afines.

Los resultados, de la elección de la empresa para la prestación del servicio, serán publicados en el sitio relativo a las adquisiciones de la página oficial del Congreso del Estado.

##-##-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

Coordinación de Comunicación Social



<http://www.legisver.gob.mx>